

En la ciudad de RIO GRANDE, a los 08 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022, siendo las 09:48 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPET I.F.C.REISS, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor

Horas Cátedra: -

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: -

Division: -

Id Plaza (sige): 17257

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 17:30 a 21:50

Acto: ACTO PUBLICO 49

Inicio: 2022-09-07 13:00:00

Cierre: 2022-09-07 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32551844	Solis	Daniel Esteban	2 - Docente	22.534	
35304911	Núñez	Daniela	2 - Docente	16.751	
31870543	Castillo	Rita Ximena	2 - Docente	14.57	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	13.091	
27694061	Magalí Lopez	Melina	2 - Docente	12.983	
35286064	Barros	Carlos Alejandro	2 - Docente	12.571	
18879977	mansilla arjel	jorge raul	2 - Docente	12.5	
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	12.004	SI
19030485	Leal	Dexter Agus	2 - Docente	12	SI
35390754	Albarracin	José Carlos	2 - Docente	11.439	
30279804	Moreno	Hugo Alberto	2 - Docente	10.856	SI
32077542	Roldan	Alejandra	2 - Docente	10.665	SI
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	10.6	SI
37724519	Rojas	Jenifer	2 - Docente	10.1248	
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	9.751	
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	15	SI
33991998	CARCAMO AGUILAR	CLAUDIO GABRIEL	3 - Habilitante	14.662	SI
41903740	frutos	georgina	3 - Habilitante	13.07	
41008149	Frutos	Noelia	3 - Habilitante	10.012	SI
23749130	Gallardo	Andrea	3 - Habilitante	9.129	SI
30666032	Martínez	Lucila Elizabeth	3 - Habilitante	7.769	SI
24544669	Gonzalez	Mercedes	3 - Habilitante	7.348	
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.307	SI
27955837	Garcia sala	Matias javier	4 - Supletorio	6	SI
38786683	Almaraz	Julieta Anabela	4 - Supletorio	6	SI
41127355	Coronel	Braian Alberto	4 - Supletorio	6	
31331775	Gimenez Milan	Patricio	4 - Supletorio	4.483	
41127179	Aguila Nahuelquín	Yamila Anahí	5 - Sin Merituar	0	
23524180	Soloaga	valeria Beatriz	5 - Sin Merituar	0	
38120910	Fabbro	Jonatan David	5 - Sin Merituar	0	



Claudia V. Salcedo E.
Prosecretaria
CPET - Río Grande